

18461
Quito, 12 de noviembre de 2018

Señora

VERONICA ROCIO VELASTEGUI VELASTEGUI.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **SECURITY-M&M CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirlo como Gerente General y Representante Legal de la compañía, además de las consignadas en la ley y en el Estado Social de la compañía.

En ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, además de las consignaciones en la ley y en el Estado Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento, por un periodo de 4 años.

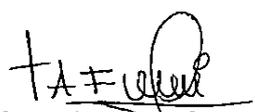
SECURITY-M&M CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría octava del cantón Quito, 16/10/2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 09/11/2018, bajo el número de repertorio 121945, número de inscripción 83.

Atentamente



Karen Cristina Santander Mendoza
SECRETARIA DE LA JUNTA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO.


Verónica Rocio Velastegui Velastegui.

C.C. 1720169620

TRÁMITE NÚMERO: 79507



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	123995
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18461
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITY-M&M CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASTEGUI VELASTEGUI VERONICA ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1720169620
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 83 DEL 09/11/2018.- NOT. 8 DEL 16/10/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103